

## Los Obispos de Santa Fe piden incluir a la Iglesia Católica en la reforma constitucional

A través de una nota firmada por los Obispos de las cinco diócesis de la Provincia y el Equipo Interdiocesano, la Iglesia Católica manifestó su deseo de que el nuevo texto constitucional incluya una referencia expresa a su presencia y aporte en la vida del pueblo santafesino.

En el tramo final del proceso de reforma constitucional, la Iglesia Católica de Santa Fe presentó un comunicado dirigido a los convencionales reformadores, **solicitando que la nueva Constitución de la Provincia mencione explícitamente a la Iglesia Católica.**

En el texto, los obispos destacan que este pedido **“no responde a una búsqueda de privilegios”**, sino que busca ser **“un gesto de reconocimiento responsable y respetuoso”** hacia la comunidad católica y hacia todas las expresiones religiosas presentes en el territorio.

**“La omisión de la Iglesia —presente desde los orígenes de nuestra historia y comprometida activamente en la vida educativa, social, comunitaria y espiritual de cada rincón de la Provincia— constituiría una ausencia difícil de justificar, especialmente en un texto que pretende reflejar integralmente la identidad del pueblo santafesino”**, expresaron.

El documento hace referencia al dictamen de mayoría de la Comisión de Declaraciones, Derechos y Garantías, valorando los principios allí expresados —como la autonomía y la cooperación— pero señalando la omisión del nombre de la “Iglesia Católica” como un “vacío que no puede pasar inadvertido”.

También se cita el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, recordando que una comunidad religiosa puede recibir un especial reconocimiento del Estado “en razón de sus vínculos históricos y culturales con una Nación”, sin que ello implique discriminación alguna.

La nota **fue firmada por los obispos de Rafaela, Reconquista, Rosario, Santa Fe y Venado Tuerto, junto a sus obispos auxiliares y el Equipo Interdiocesano** que viene acompañando el proceso de reforma desde el año pasado.

Además, se invita a instituciones, organizaciones y movimientos a adherir públicamente al comunicado.

[Acceder al listado de organizaciones y movimientos que adhieren a la presente](#)  
[Link para adherir al comunicado](#)

[Acceder al material presentado mediante expediente N.º EE-2025-00000431-APPSF-CRSF](#)  
[Acceder a la presentación en audiencia pública Comisión de Declaraciones, Derechos y Garantías](#)

Contacto: [pastoralsocial@arquisantafe.org.ar](mailto:pastoralsocial@arquisantafe.org.ar)

## Equipo interdiocesano

Rafaela | Reconquista | Rosario | Santa Fe de la Vera Cruz | Venado Tuerto

